

EL CORREO

MADRID

Miércoles 7 de Diciembre de 1892

Núm. 4.620

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se recibe en la Administración, comisionados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

LA CRISIS

Cuanto oyeron el discurso que ayer pronunció el Sr. Silvela, censurando al parecer la gestión municipal del Sr. Bosch, adivinaron desde luego que surgiría en el acto un choque con el Sr. Cánovas, porque el discurso ha sido de lo más terrible que se ha oído.

El Sr. Silvela no se ha detenido hasta llegar al fondo con su escabelo; y no sólo habló de la desastrosa administración del último alcalde; no sólo habló de jefes que había que soportar, sino de la elección y selección de personas, aludiendo, sin duda, con esta frase á ciertos nombramientos hechos por el Sr. Cánovas, que la opinión ha señalado como producto del favoritismo y de la amistad personal.

El Sr. Silvela prometió al cabo su voto y el de sus amigos al Sr. Cánovas, pero en los términos que dejamos dicho, y aun en otros no menos expresivos, que, á la verdad, no permitían decorosamente admitir al Sr. Cánovas semejante concurso.

Y de aquí las frases arrogantes del jefe del gobierno, y la impresión profunda que estas frases produjeron en la Cámara.

Ni siquiera el Sr. Cánovas quiso dignarse replicar á las explicaciones que dió el Sr. Silvela. La sesión se levantó en medio de una emoción profunda, formándose tres grupos principales en la Cámara.

La mayoría, en una gran parte, rodeó al Sr. Silvela. Otro grupo menos numeroso se aproximó al banco azul, y mientras tanto el Sr. Sagasta recibía felicitaciones de la oposición, singularmente de la oposición liberal.

Cuando en Madrid, en las primeras horas de la noche, difundida la gente en cafés, teatros y Casinos, se hizo público lo ocurrido en el Congreso, se produjo una gran animación que más tarde acentuaron los *Extraordinarios* publicados por *La Iberia* y por *El Herald*.

Principalmente se discutía en todos los círculos esta cuestión:

¿Presentará desde luego la dimisión el Sr. Cánovas, ó pedirá un voto de confianza á la Cámara?

La alta dignidad—que hoy aplauden tanto los periódicos—conque el Sr. Cánovas rechazó el concurso equivocado del señor Silvela, hacia creer que hoy en el consejo con la Reina resignaría sus poderes.

Aun había otras opiniones; entre estas opiniones la de los señores Romero Robledo y Linares Rivas, favorables á volver á la Cámara para pedir un voto de confianza incondicional.

Más esta hipótesis está subordinada á lo que ocurra en el Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia de S. M. en el momento que escribimos estas líneas.

Por lo que indican los periódicos el señor Pidal se movió muchísimo anoche en el sentido de buscar una fórmula que permita continuar la situación.

A su vez el general Martínez Campos estuvo en casa del Sr. Cánovas, donde también se hallaba el Sr. Romero Robledo; diciéndose se mostraba bastante molesto con el Sr. Silvela, y que era de opinión se fuera á las Cámaras con un voto de confianza; aunque no ocultaba al propio tiempo las dificultades extraordinarias que rodeaban á la situación.

En cuanto á los demás ministros, salvo los Sres. Romero y Linares, se creían muertos, no ocultando este juicio á cuantos anoche se les acercaron.

Principalmente el teatro Real fué anoche mansion que utilizaron los periodistas para columbrar lo que podía ocurrir, porque anoche había en este teatro muchos hombres políticos.

En general se creía la crisis inevitable, y el Sr. Sagasta, que ocupaba su plaza, y que fué muy visitado, expresó análogas impresiones, dudando mucho pudiera votar el Sr. Silvela, después de lo ocurrido, una proposición incondicional, si por acaso del Consejo de ministros de hoy salía el temperamento de volver á las Cortes.

En cuanto á otras conferencias, merece citarse de un modo especial la celebrada anoche á las once en el ministerio de la Guerra entre los Sres. Azcárraga y Villaverde.

El Sr. Villaverde había concurrido con el Sr. Silvela, en las primeras horas de la noche, después de la sesión, á la Academia de Ciencias Morales; y sin duda aquí recibiría la invitación del ministro de la Guerra, y así fué se le procuraba la ventajosa de consultar con el Sr. Silvela antes de dirigirse al palacio de Buenavista.

Sea lo que fuere, los periódicos indican que la avenencia intentada por el general Azcárraga no fué coronada por el éxito, porque los silvelistas no aceptan una retractación, y además les parecía intolerable que apoyara una proposición incondicional de confianza al gobierno el Sr. Villaverde, que era, según se cuenta, lo que proponía el Sr. Azcárraga.

Lo que resulte á la postre, ya lo veremos después de terminado el Consejo de ministros.

Mientras tanto, no holgará decir que hoy, en las primeras horas de la mañana, después de conocidas las impresiones reinantes entre los amigos de los Sres. Cánovas y Silvela, se creía probable que al fin el Sr. Cánovas, aunque con poco gusto, se resolverá á presentarse esta tarde de nue-

vo en el Congreso y allí pedir un voto de confianza tan cerrado, que no se cree puedan admitirlo los silvelistas.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER).

La disidencia.

El Sr. Silvela.

El Sr. Moret deseaba en el día de ayer y en el de hoy conocer mis puntos de vista personales acerca de la cuestión de procedimiento en que había surgido la divergencia entre el señor presidente del Consejo y el Sr. Villaverde. Dije yo ayer en términos compendiosos, pero claros, que como ministro de la Gobernación habría aplicado la ley municipal en los mismos términos en que se proponía hacerlo el señor Villaverde.

Yo entiendo, y entiendo como el Sr. Villaverde, que se estaba en el caso de aplicar aquella jurisprudencia, más favorable á la intervención del gobierno, para modificar una situación que bordeaba los límites de las cuestiones de orden público.

Aconsejaba además esa interpretación unacircunstancia de índole personal y á la que doy grande importancia, porque entiendo que la opinión pública hoy en España cuando se han borrado ó atenuado en los espíritus las grandes luchas por la idea, han adquirido para la opinión pública gran importancia las cuestiones personales, é importa muchísimo á los gobiernos y á los partidos fijarse en ellas para buscar en el ejercicio de los cargos, cuando éstos, sobre todo, son elevados y conspicuos, aquellas personalidades que reúnan los antecedentes más seguros de respetabilidad, de autoridad, de integridad conocida, de aquella que se cotiza, por decirlo así, en la bolsa de la opinión pública como valores de altísima importancia. (Muy bien, muy bien.)

Y al frente del Ayuntamiento de Madrid se encontraba una de esas personas, yo creo que debí estrearme, si en esto cabe extremo, lo que pudiera referirse á apoyo directo ó auxilio á la campaña tan simpática y popular que esa persona había iniciado, y aun cuando es público que ni directa ni indirectamente había solicitado ni impuesto como condición para continuar en el Ayuntamiento, ni la suspensión, ni medida ninguna especial contra él ni contra nadie, parecía que era de interés prestarle ese apoyo y llevar la acción administrativa hasta donde fuera posible.

Yo no conozco el texto de la Memoria; pero sí conozco por referencias y escritos que se han publicado los principales cargos que en la Memoria se contienen. Yo declaro que esos cargos, esos asuntos son de naturaleza tal que no puedo menos de esperar confiadamente que en ellos hayan de entender los tribunales de justicia.

El Sr. Silvela ennumera después algunos de los cargos gravísimos que resultan de la Memoria del Sr. Dato.

Una Memoria en que constan estos hechos y algunos más de análoga importancia, no es verdad que debe pasar á los tribunales y que el gobierno que en ella interviene debe demostrar su interés, su deseo y su propósito de dirigir las fuerzas sociales que tiene en su mano en el sentido de una eficaz corrección? ¿No es verdad, señores, que sólo hay alguien que deba tener más urgencia, más prisa, más interés en que eso pase pronto á los tribunales de justicia que el gobierno y ese alguien son los interesados á quienes pueden afectar tales cosas?

Yo he examinado la Memoria, he examinado todos los cargos, y declaro que he visto cosas que parecen lo que se llama en términos forenses «figura de delito.» (Impresión.)

No quiero decir esto que con las garantías que hoy ofrece el procedimiento, esa figura no se desvanezca con la misma investigación, y se convierta en clarísima luz de inocencia.

Y aquí tiene el Sr. Moret explicado de qué modo entendemos nosotros esta cuestión, sin que sea necesario entrar en más explicaciones. Pero ¿es que S. S. pretende sacar consecuencias de esas divergencias de opinión? Ya lo dijo el Sr. Villaverde. Cuando se forma parte de un gobierno, es absolutamente indispensable, como ha dicho el señor presidente del Consejo, una completa uniformidad entre todos sus individuos sobre todas las cuestiones políticas, administrativas, de procedimiento, de elección y de selección de las personas; y cuando esa conformidad no existe, aquel que disiente en cualquiera de esos extremos, cumple un deber retirándose de aquel gabinete. Por eso no está hoy en él el señor Villaverde, y por eso no estoy yo.

¿Quiere esto decir que porque un ministro abandone el gabinete se ha de retirar del partido, constituyendo una división en la gran agrupación á que pertenece? De ninguna suerte; con ese procedimiento no sería posible la existencia de los grandes partidos que se forman por hombres que vienen de muy diferentes puntos de la ciencia, de la filosofía, de la administración y aun de la política.

Y si alguien dice ó piensa hoy de un jefe y mañana de otro, que ha tenido un momento de error, que tiene alguna debilidad en éste ó en otro sentido y ha podido tomar una dirección más ó menos equivocada en tal asunto, no olvidemos los unos y los otros que el deber supremo para los unos y los otros, que el deber supremo para

todos nosotros, frente á esas indicaciones, frente á esas apreciaciones, por extendidas que ellas sean, el deber supremo que tenemos todos es el de soportarlo. (Rumores.)

Yo ya sé que en este orden de ideas todo tiene un límite y por eso han ocurrido en la historia las grandes insurrecciones, por eso están los nombres de Daoiz y Velarde en esas lápidas; pero acostumbremos á considerar esa como grandísima é inmensa desgracia y á relegar para las grandes cuestiones de interés nacional ó de existencia de las instituciones.

Estas razones creo que bastarán para explicar lo que constituyó el tema de las declaraciones hechas ayer por el Sr. Villaverde; pero si algo pudiera animarnos á perseverar en ese camino, sería la actitud que aquí habéis traído, porque es público que aquí no venís propiamente á discutir, sino á batallar; esa es la orden de la plaza dada por vuestro jefe, y verdaderamente, si aquí no venís á discutir, sino á batallar, si estas no son deliberaciones, sino combates, ¡ah! entonces, si nosotros nos dividiéramos y nos separásemos frente á esa actitud vuestra, contra toda nuestra voluntad apareceríamos en el porvenir, no como disidentes, sino como desertores. (Aplausos.)

El señor presidente del Consejo

Se ha hablado de un expediente que se refiere á una persona que ha sido alcalde de Madrid, y si el Sr. Silvela no ha sido suficientemente claro, quiero yo serlo en este momento. No ha figurado en la primera conversación que el Sr. Villaverde tuvo conmigo sobre la suspensión del Ayuntamiento, ni en la última la persona de que se trata. Cuando lo que se proponía era la suspensión de los concejales, claro está que nada tenía que hacer en la discusión una persona que hacía tiempo había dejado de pertenecer á él.

Por lo demás, el Sr. Silvela ha estado sumamente amable, no conmigo en particular, aunque he entrado en el número de los bien tratados, como todos, sino con los presidentes del Consejo.

No sé si á otro jefe podrá halagarla un apoyo con las condiciones con que el señor Silvela cree que debe apoyarse á los jefes de partido. En cuanto á mí, si pone la mano en el pecho, como vulgarmente suele decirse, estoy seguro de que ninguno de mis adversarios me cree capaz de aceptarlo.

Yo no estoy aquí para que me soporte nadie; yo no estoy aquí para que nadie se imponga sacrificios, y menos sacrificios públicos y á todos los vientos, simplemente por cumplir deberes de disciplina hacia mi persona. Mi persona no hace bastante falta en la gobernación del país, para que nadie deba imponerse sacrificios, por lo visto, amargos y de seguro estériles.

Tales son las declaraciones que tenía urgencia de hacer ante la Cámara y ante el país; por eso os he molestado pidiendoos que la sesión se prorrogara y me escuchárais algunos momentos. Felizmente no creo que os hayan parecido estas explicaciones poco interesantes, ni que consideréis que habéis perdido el tiempo. Quedo, pues, enteramente satisfecho de haberos devuelto el tiempo que habéis perdido, y haberoslo devuelto quizás con exceso, haciéndoo declaraciones cuya importancia á nadie se puede oscurecer. Y no tengo más que decir.»

El Sr. Silvela.

En lo que he podido molestar al señor presidente del Consejo de ministros, por la forma en que he ofrecido mi apoyo, por la palabra *soportar* que yo he empleado, no dirigiéndome á S. S., sino desenvolviendo una teoría general, común á todos los que son jefes de cualquiera agrupación, llámese Estado, llámese partido político, lamento profundamente que S. S. le haya dado el sentido que le ha dado.

Mi apoyo á S. S. y al gobierno que S. S. preside se inspira en los principios que he desenvuelto detenidamente en mi discurso. De ese apoyo firme, de ese apoyo incondicional, tal como yo le he explicado, solo tengo que dar cuenta á mi conciencia; y agradezco á S. S. que lo he seguido prestando de la misma suerte y con el deseo de que sea tan fecundo, tan eficaz, tan constante como creo que los desean todos los individuos del partido conservador, siquiera en la manera de expresarme haya habido de mi parte sorpresa ó expresiones mal elegidas que hayan podido lastimar á S. S. Yo lo lamento profundamente; pero eso no puede afectar en manera alguna al fondo, á la esencia de mi conducta.

Final.

El Sr. Cánovas no se creyó en la necesidad de replicar. Había dicho cuanto tenía que decir.

Y se levantó la sesión en medio de un verdadero tumulto y de comentarios que hacían los diputados á gritos.

A un lado, el Sr. Silvela, destacándose entre un grupo numerosísimo de la mayoría, que le estrechaba y abrazaba.

A otro lado los ministros con menos amigos.

Y las oposiciones, presenciando regocijadas el espectáculo de la muerte del partido conservador.

Alza de los valores.

En el Bolsin, al llegar la noticia del final de la sesión, se tuvo por seguro la caída del gobierno y la entrada de los liberales.

Los fondos públicos tuvieron un alza de 140 por 100, quedando á 70'35 el 4 por 100 interior á fin de mes.

Consejo de ministros

El de hoy, presidido por la Reina, comprendiendo todo el mundo que había de ser de excepcional importancia, ha hecho que desde las primeras horas de la mañana la entrada y las galerías bajas de Palacio se vieran concurridísimas por los periodistas y por curiosos.

Los ministros han estado en la Real Cámara desde las once y media hasta la una, y después en el Consejo de Estado hasta las dos.

El Sr. Romero Robledo no ha asistido por seguir algo peor de su catarro.

A la salida del consejo el Sr. Cánovas manifestó á los periodistas que en el Consejo había expuesto á la Reina el estado de la situación refiriendo todos los detalles y antecedentes de la misma.

S. M. la Reina, según añadió el Sr. Cánovas, le reiteró su confianza, y en vista de ello los ministros han acordado que sea una votación del Congreso la que decida la suerte del gobierno.

Al efecto, esta misma tarde un señor diputado, elegido por el gobierno, apoyará una proposición en la que se pedirá al Congreso que declare «que la única doctrina legal y admisible, en lo relativo á la suspensión del Ayuntamiento, es la que el señor Cánovas ha expuesto al Congreso en sesiones anteriores, y que todas las demás teorías son inaplicables y contra la ley.»

El gobierno no admitirá apizamientos respecto á la discusión de esa proposición, y considerará decidida su suerte en vista del resultado de la votación sobre la toma en consideración de aquella, que se verificará esta tarde.

Preguntado el Sr. Cánovas sobre su creencia respecto á que la mayoría en masa votaría la proposición, contestó que lo consideraba casi imposible dada la situación en que ayer quedó el debate; pero que á él le bastaba con la *derrota moral*; es decir, con que se observara claramente, prescindiendo del mayor ó menor número de votos en contra de la proposición, que existía una disidencia importante dentro de la actual mayoría.

Dados los términos en que está redactada la proposición, créese como indudable que votará en contra gran parte de la mayoría, pues en aquella se establece absolutamente lo contrario de lo que han dicho en el Congreso el Sr. Silvela y el señor Villaverde.

Es opinión general la de que lo acordado por el gobierno no es otra cosa que un medio que ha escogido el Sr. Cánovas para salir del gobierno de un modo parlamentario, y presentar así á la regia prerogativa una solución del conflicto actual.

En vista de esto, se tiene como seguro que esta tarde, después de la votación del Congreso, el Sr. Cánovas resignará sus poderes, saliendo del gobierno por una votación parlamentaria.

El Sr. Cánovas aguardará en su casa el resultado de la votación del Congreso.

El comercio de Madrid.

El Círculo de la Unión Mercantil estuvo anoche muy concurrido, comentándose los sucesos políticos.

La comisión encargada de gestionar modificaciones en la ley de alcoholes se reunió, acordando, de conformidad con los gremios, no pagar ninguna patente, aunque sea de *á cántimo*.

También acordó la comisión suspender la convocatoria de una reunión de todos los gremios hasta conocer la solución de la crisis.

Ecos de Madrid.

En pleno invierno.—Comidas y banquetes.—Recepciones vespertinas.—La fiesta de la Concepción.—Los que la celebran.—Presentes y ausentes.—Respuesta oportuna.

Estamos en plena estación de invierno; y no lo decimos porque los árboles hayan perdido su follaje, ni porque los días sean breves y las noches largas; ni, en fin, porque en las habitaciones se sienta una temperatura tropical, merced á las chimeneas, estufas y *choubershis*.

No—lo que hace comprender que nos hallamos en Diciembre es el género de vida que hacemos todos y cada uno; el acostarse tarde y levantarse á medio día; el asistir de cinco á siete á reuniones vespertinas y *à six o'clocks*; en fin, el celebrarse aquí y allí diariamente un banquete diplomático ó una comida «de intimidad.»

No queda ausente de Madrid una sola familia conocida: la última que ha regresado es la de los duques de Fernán-Núñez, incluidos los duques de Alba, que ocupan ya sus respectivos palacios.

También ha vuelto otra hermosa dama, á quien se echaba de menos há largo tiempo en los círculos elegantes y aristocráticos:—la condesa de Villagonzalo, á la cual veían todos con satisfacción el lunes último en el *soirée* de los señores de Cánovas.

Pero estamos amenazados de verla partir de nuevo: su esposo, según se recordará, ha sido nombrado para representar á España en Rusia, y es natural que la nueva embajadora vaya á personificar allí la hermosura y la gracia españolas.

Las recepciones semanales son tan numerosas en el invierno actual como en los anteriores.

He aquí la *meta exacta* de las señoras «que se quedan en casa» en días fijos:

Lunes.
Condesas de Casa Valencia y de Torrepando; marquesa de Guad el Jelti; señoras de Carrera (ministro de Guatemala), Parde

Bazán, Madrazo (D. Federico) y Bravo Molit.

Martes.

Madame Marga y señora de Manso.

Miércoles.

Marquesa de Bolaños, señoras de Benitez de Lugo y Gurrea.

Jueves.

Mistress Sicles.

Viernes.

Señoras de Girona, Lacerda, Bravo, Salvany y Sanromá.

Sábado.

La marquesa de Valdeiglesias desde fecha próxima.

Domingo.

Marquesa de Nerva, condesa de Fuente el Salce, señoras viuda del general Urbina y Macpherson Saavedra.

A las citadas habrá que agregar antes de mucho algunas otras, en el número la señora de Lamonedá, quien ha hecho ejecutivamente grandes reformas en su elegante casa de la calle del Barquillo.

Mañana, uno de los días más solemnes del año, se harán también numerosas visitas, celebrándose á la par banquetes y reuniones de familia.

Son muchas las señoras del gran mundo que llevan el nombre de la Purísima madre del Redentor del mundo, y que lo festejan de modo y manera distintos:—haciendo ó recibiendo regalos; obsequiando con comidas de confianza ó de etiqueta á deudos y amigos; verificando tal cual baile de mayor ó menor número de personas.

Mesas y bandejas colocadas á la puerta de sus respectivos domicilios indican que «la señora» no recibe.

Entre éstas se cuenta la marquesa de la Laguna, y se comprende bien, porque á pesar de las dimensiones de su suntuosa morada, no cabrían en ella todos sus infinitos admiradores.

Tampoco acostumbra acoger felicitaciones la amable y graciosa marquesa de Castelar.

En cambio la condesa de Mayorga obsequia espléndidamente á cuantos acuden á su lindo hotel de la calle de Quintana.

No olvidemos en esta enumeración de Conchas á la marquesa del Donadío; á la condesa viuda de Bernar, á la hermosa señora de Narvaez, á la espiritual marquesa de Monroig, á la simpática esposa del famoso arquitecto Villajos, ni, en fin, dejemos de dedicar un recuerdo á las ausentes:—á la princesa Pignatelli de Aragon, residente, como todos los inviernos en Niza; á la vizcondesa del Cerro de las Palmas, la cual pasa este invierno en San Sebastian, donde dará á luz en breve su primer hijo.

Anoche, en una tertulia de las más *fashionables*, se hacía la lista de las que mañana celebran «sus días».

Cierta señora, muy cáustica y epigramática, volviéndose de repente hacia uno de sus vecinos, le dijo con malicia:—¡Y Vd., Enrique, tiene muchas Conchas!

—No tantas como Vd., marquesa—repuso el interpelado, sin detenerse un momento en contestar.

ASMODEO.

Vacaciones.

Hoy no han querido entrar en clase los estudiantes, por considerar que deben anticiparse, como otros años, las vacaciones de Navidad.

CRISIS EN FRANCIA

El gobierno y el asunto Panamá

Paris 6.—M. Ribot ha consagrado toda la mañana á conferenciar con M. Bourgeois acerca de la actitud que ha de observar el nuevo gabinete con respecto á la comisión de información sobre el asunto del Panamá. El ministerio desea asegurar la completa separación de atribuciones de los poderes judicial y legislativo.

El programa.

Paris 6.—M. Carnot ha presidido el Consejo de ministros, firmando á la vez los decretos de nombramiento de los mismos. Después éstos se han ocupado del programa con que habrán de presentarse á la Cámara en la sesión del jueves. La declaración ministerial será muy categórica en lo que se refiere al principio de la separación de los poderes judicial y legislativo. El gobierno aceptará en el acto la interpellación que se presentará con respecto á este asunto. Inmediatamente después de la lectura de la declaración del ministerio sobre política exterior, el gobierno afirmará la existencia de las relaciones más cordiales con todas las demás potencias, y las disposiciones pacíficas del nuevo gabinete. La presencia en el gabinete del ministro de Negocios extranjeros basta para demostrar que no ha sufrido el menor cambio la dirección de nuestra política exterior.

Paris 7.—Los periódicos republicanos moderados excitán al nuevo gabinete para que éste demuestre firmeza y energía en la resolución de las graves cuestiones pendientes.

Los diarios de oposición acentúan su descontento por la formación del nuevo gobierno, diciendo que ha sido contraria á todas las reglas del régimen parlamentario.—*Fabra*.

Los radicales.

Paris 7.—Los radicales han emprendido una enérgica campaña contra el ministerio, envolviendo en sus censuras al pre-

sidente de la República, á quien acusan de ser favorable á los expedientes dilatorios en la cuestion del Panamá.

La Conferencia monetaria.

Washington 6.—El Mensaje anual del presidente de la República, Sr. Harrison, al Congreso, expresa que la cuestion de la revision arancelaria debe dejarse íntegra al nuevo Congreso.

Noticias de Guerra y Marina.

La fiesta de la Infanteria. Las que se celebrarán mañana, serán las siguientes:

- 1.º A las once de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco el Gran de, con asistencia de la orquesta, primeras partes y coros del teatro Real, una solemne funcion religiosa.

diatos, seis tenientes coroneles, cuatro comandantes, un capitán, cinco primeros tenientes y cuatro segundos de la Guardia civil, habiendo ingresado en el instituto dos de estos últimos, procedentes del arma de infanteria.

La nueva junta directiva del Círculo Militar ha quedado constituida en la eleccion celebrada anoche, en la siguiente forma:

- Presidente.—Teniente general D. Francisco Borrero Limon. Vicepresidentes.—Contralmirante D. Diego Mendez Casariego, general de brigada D. Celestino Fernandez Tejero, intendente de division D. Emilio Perez Villanueva y teniente coronel retirado D. Luis Vidart.

Se ha encargado interinamente del mando del arsenal del Ferrol el jefe de armamentos, y de la presidencia de la Junta de administracion y trabajos el jefe de ingenieros, por haberse agravado en su enfermedad el capitán general del departamento.

Para dar cumplimiento al real decreto de 30 de Agosto de 1884 en Ultramar, referente al cuerpo de Estado Mayor de plazas, se ha dispuesto que las vacantes que de dicho cuerpo resulten en aquellos distritos, se cubran con jefes y oficiales del mismo en la proporcion marcada y siempre que haya voluntarios, con sujecion al reglamento de 18 de Marzo de 1891.

El capitán general de Extremadura, señor Esponda, ha salido de Badajoz con direccion á Madrid. En su ausencia se ha hecho cargo del mando de aquel distrito el general segundo cabo, Sr. Gutierrez Cámara.

Por el cuerpo de Artilleria se ha confeccionado una coleccion de efectos producidos en la fabrica de Trubia, que ha sido ofrecida á S. M. el Rey D. Alfonso XIII. En ella figuran proyectiles de todas clases en escala reducida, limas de varios tamaños y diversos juguetes hechos de chapa de acero, que demuestran todos la bondad de la fabricacion de este metal y la habilidad de los artistas de aquel establecimiento.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Vienna 6.—El periódico la Prensa Libre vuelve sobre el antiguo tema del supuesto proyecto matrimonial entre D. Jaime, hijo de D. Carlos de Borbon, y la princesa de Asturias, doña Mercedes. Añade que, segun sus noticias, no es posible prever la época en que se realizará dicho matrimonio.

Roma 7.—Los periódicos radicales continúan censurando el discurso del Treno y la aprobacion del Mensaje de contestacion aprobada por la Cámara de diputados, afirmando que en ninguno de los dos documentos está suficientemente especificado el programa de reformas sociales.

Italia 7.—Un despacho de Catanzaro (Calabria) da cuenta de haber naufragado ayer durante una violenta tempestad tres barcos frente al puerto de Santa Venera, sin que se les pudiese facilitar socorro alguno.

Una protesta. Lisboa 7.—Los Ayuntamientos de Lisboa y Oporto tratan de protestar con energia contra un decreto del gobierno que merma las facultades de aquellos, determinando que ciertas obras municipales en las grandes poblaciones queden á cargo del ministerio de Obras publicas.—Fabra.

Italia 7.—Un despacho de Catanzaro (Calabria) da cuenta de haber naufragado ayer durante una violenta tempestad tres barcos frente al puerto de Santa Venera, sin que se les pudiese facilitar socorro alguno.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara. Mañana, con motivo de la festividad del día, se verificará en este lindo teatro una variadísima funcion de tarde, poniéndose en escena á las cuatro y media la popular comedia en dos actos, titulada Los Hagonoles, la 27.ª presentacion de Mr. Scare y Waring, con el fonógrafo perfeccionado de Edison, y el juguete cómico La cascara amarga.

Pasado mañana tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos y en verso, original de un aplaudido autor, titulada Los hijos de Elena.

Comedia. Mañana por la tarde se pondrá en escena este teatro la muy aplaudida comedia en tres actos El cura de Longueval.

Español. Mañana, con motivo de la festividad del día, tendrá lugar en este teatro dos funciones.

Por la tarde, á las cuatro y media, se pondrá en escena la preciosa comedia de Enrique Gaspar, La levita; y por la noche, á las ocho y media, el drama en tres actos La muerte civil, en el que tantos aplausos conquista el primer actor D. Antonio Vico.

AL MENUDEO.

Defunciones. En Madrid, el niño Antonio Fernandez Quintana.

En Cádiz, doña Dolores de Arsa y Vives. En Riveo (Lugo), el ex-alcalde don Luis Pardo Miranda.

En Oviedo, doña Josefa Olay de Garcia. En Barcelona, doña Antonia Dinarés y Sabugá.

En Gerona, D. Luis Montiel. En Cox (Alicante), doña Francisca Canal y Hernandez.

El conde de Paris. En el vapor Tamar, que el lunes hizo escala en Vigo, viajaba el conde de Paris acompañado de su secretario, su médico y un criado.

Falsedad de un testamento. En la Audiencia de Badajoz, ha comenzado la vista de la causa por falsedad del testamento que otorgó el vecino de aquella capital, D. Vicente Espino, en la que figuran como procesados un médico, un procurador y el notario.

Tribunales. En la causa formada contra Julian Gayo Navarro, por homicidio, en la calle de Luisa Fernanda, se ha dictado sentencia absolutoria.

El jurado no ha intervenido en el juicio en vista de la modificacion que el fiscal hizo anteayer en sus conclusiones.

El fiscal de la Audiencia pide tres penas de muerte en la célebre causa de «la mujer del saco».

Los estudiantes de Barcelona. La mayoría de los estudiantes de la Universidad de Barcelona se negó ayer á entrar en clase, pidiendo se le concediera las vacaciones de Pascuas.

Un grupo numeroso de los de la clase de Historia natural sitió á un compañero, que fué amparado por el catedrático.

Monumento conmemorativo. Segun dicen de Zaragoza, los descendientes de los héroes que defendieron á aquella capital en 1808, tratan de reconstituir la Hermandad de los Fieles de Zaragoza, fundada por Palafox á raiz de los Sitios.

El patíbulo. Hoy, por la mañana, habrán sido ajusticiados en Almodóvar del Campo los reos Jorge y Eugenio Martinez.

Consumos. En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 1.278 pesetas y 23 centimos.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 1.º, han sido 44; varones 28, y hembras 16.

Entrega en Caja y sorteo. Segun bando que ha publicado la alcaldia, se verificará el sábado 10 del actual, á las siete de la mañana, la entrega en Caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los locales siguientes:

Primera zona militar.—Distritos municipales de la Universidad, Hospicio, Alcalá de Henares, Colmenar Viejo y Torralaguna.—En el patio del cuartel de la Montaña, ocupado por el segundo regimiento de zapadores minadores.

Segunda zona militar.—Distritos municipales de Buenavista, Congreso y Chinchon.—En el patio del cuartel que en los Docks ocupa el regimiento de infanteria de Zaragoza, calle del Pacifico.

Tercera zona militar.—Distritos municipales de Palacio, Centro, Latina, Audiencia, San Martin de Valdeiglesias y San Lorenzo del Escorial.—En el patio del cuartel del Rincon, ocupado por el regimiento de infanteria de Covadonga, calle del Rosario.

Cuarta zona militar.—Distritos municipales del Hospital.—Getafe é Incausa-Navalcarnero.—Sortean en Getafe.

Al día siguiente, ó sea el domingo, en los mismos sitios y hora se procederá al sorteo general de los declarados sorteaables en cada una de las zonas en que, al efecto, se halla dividida esta capital.

Reparaciones y variaciones. Por real decreto que hoy publica la Gaceta, se autoriza á la direccion general de Comunicaciones y Telégrafos, para proceder sin las formalidades de subasta pública á las reparaciones y variaciones de trazado necesarias en la línea general de Andalucía, desde Madrid á Córdoba, por Alcázar, Manzanares y Andújar, cuyo presupuesto asciende á 14.916 pesetas con seis centimos.

Consuegra-Almería. Segun la cuenta que la comisaria régia publica en la Gaceta de hoy, la suscripcion nacional habia producido hasta fin de Noviembre 4.121.059 13 pesetas, se habian gastado 1.297.822 52, quedando de existencia 2.823.236 61.

Una obra de Perez Galdós. Ayer tarde se leyó en el teatro de la Comedia una obra del Sr. Perez Galdós, titulada La loca de la casa, cuyos ensayos comenzarán inmediatamente.

Cátedras vacantes. Lo están en el Instituto de Jovellanos de Gijón y en el de Baeza las cátedras de geografía é historia, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas la primera y 2.500 la segunda, las cuales, correspondiendo al turno de concurso, se anuncian previamente á traslacion.

gastado 1.297.822 52, quedando de existencia 2.823.236 61.

Una obra de Perez Galdós. Ayer tarde se leyó en el teatro de la Comedia una obra del Sr. Perez Galdós, titulada La loca de la casa, cuyos ensayos comenzarán inmediatamente.

Cátedras vacantes. Lo están en el Instituto de Jovellanos de Gijón y en el de Baeza las cátedras de geografía é historia, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas la primera y 2.500 la segunda, las cuales, correspondiendo al turno de concurso, se anuncian previamente á traslacion.

EDICION DE LA NOCHE

Tratado con Suiza.

Paris 7.—A juzgar por la actitud de los protectionistas de la Cámara de diputados, y por las fuerzas de que disponen, se considera seguro que será desechado el tratado de comercio con Suiza.

Respecto de las relaciones comerciales con España, dicen los protectionistas que por grandes que fuesen las concesiones que hiciese el gobierno español, jamás Francia consentiria en subir la escala arancelaria ni en rebajar los derechos sobre los vinos.

Se observa que, á pesar de las nuevas tarifas, aumenta de dia en dia la importacion en Francia de los vinos italianos, que se ofrecen á precios sumamente baratos, sobre todo, en vista de la buena cosecha que ha habido este año en aquella peninsula.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 7, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Bosch. Tengo el honor de anunciar al gobierno una interpelacion sobre la extraña conducta del ex-ministro de la Gobernacion, señor Villaverde, durante el tiempo que yo desempeñé la alcaldia de Madrid.

El señor ministro de Estado declara en nombre del gobierno que está dispuesto á contestar en el acta la interpelacion.

El Sr. Bosch comienza declarando que, aun cuando una parte de la prensa habia combatido rudamente su gestion en el Ayuntamiento, no guardaba ningun rencor contra ella.

De la misma manera declara que perdonaba á la persona que, por no haberle concedido el emplazamiento de unos barracones en el Retiro de Madrid, le habia dirigido insultos groseros desde las columnas de El Diario de Madrid, entonces periódico conservador y subvencionado por el señor ministro de la Gobernacion.

Todo esto lo perdono—dice;—lo que no puedo perdonar es que en el ministerio de la Gobernacion, centro oficial de informacion de los periódicos, se elaborasen las injurias y las calumnias que contra mi persona se publicaban despues en la prensa.

El Sr. Villaverde me dirigió un reto de muerte y yo acepté ese reto. Mi historia política es bien conocida. Vine á ella apoyado por la amistad del señor Romero Robledo, y estoy satisfecho de mi lealtad y de mi consecuencia para con ese hombre público.

Cuando los reformistas ingresaron el año pasado en el gobierno, acepté la alcaldia de Madrid, como una imposicion, como un sacrificio; no á la manera de un Horacio Cocles; pero al fin un sacrificio en aras de la subordinacion y de la disciplina.

Hasta el mes de Junio de este año yo fui un excelente alcalde. Mientras fué ministro de la Gobernacion el Sr. Elduayen, mi gestion fué aplaudida por el gobierno. Pero desde que entró en el ministerio de la Gobernacion el Sr. Villaverde, enemigo declarado ó encubierto, más bien encubierto que declarado de la conjuncion política del partido conservador, desde ese momento perdí de repente todo el prestigio y todo el apoyo que hasta entonces tuve en el ministerio de la Gobernacion y de la prensa conservadora.

Todos recordadís el motin de las verduleras; pues bien, aquel motin estuvo fomentado por el gobernador civil de la provincia. (Impresion.)

Todos sabéis tambien que por aquel tiempo yo tuve un disentiimiento con los concejales republicanos. Pues bien, la actitud de aquellos concejales obedecia á una comedia y á una intriga del Sr. Villaverde, intriga que bien puede llamarse la intriga del disimulo. (La Cámara presta gran atencion á las graves declaraciones del orador.)

El Sr. Villaverde no tuvo inconveniente en fomentarlo contra mí una coaliccion dentro del Ayuntamiento, coaliccion que, no solo iba contra mí, sino tambien contra las instituciones.

Y no solo hacia esto, sino que enviaba sueltos á los periódicos redactados por él, á juzgar por su estilo, deprimiéndome á mí y ensalzando su persona.

Expone despues el orador sus trabajos para los festejos del Centenario, y dice que el Sr. Villaverde, siguiendo en sus funciones de periodista honorario, continuó enviando á los periódicos sueltos en que se me atribuan propósitos que yo no habia ni imaginado.

Pues bien; en medio de esta conducta del Sr. Villaverde, me escribia la siguiente carta, que voy á leer para que los señores puedan apreciar la doble conducta que conmigo venia observando.

tesia, una frase de atencion al hacerse cargo de la alcaldia.

Yo reconozco que el señor marqués de Cubas es un gran hombre; que es un hombre tan timorato y escrupuloso en sus deberes religiosos, que no permite que obreros trabajen en los días de fiesta, cuando les rebaja á seis reales los jornales que en mi tiempo se pagaban á dos pesetas.

Pues bien; este hombre tan timorato tan escrupuloso, que no quiso firmar ningun libramiento, por insignificante y justificado que fuera, ¿sabéis cuál fué el primer libramiento que firmó en 14 de Noviembre?

Pues fué un libramiento de 22.000 duros á favor del señor marqués de Urquijo, ilegítimo, ni siquiera escriturado, y que referia á la construccion de los mercados de hierro. (Impresion de extrañeza.)

¿Creen los señores senadores que se examinaron detenidamente todos los servicios municipales? No hubo nada de eso. ¿Y á seis cómo se ha formado la célebre Memoria? Pues la Memoria no se ha formado más que con anónimos.

Los papeles de esa Memoria no pueden servir, por tanto, para otra cosa que para venderlos al peso ó para envolver alfileres.

Examina despues los cargos que se han hecho respecto á la recaudacion de consumos, y dá lectura á unos datos estadísticos, por los cuales resulta que durante su tiempo en la alcaldia dicha renta habia tenido un alza de cerca de trescientas mil pesetas.

En cambio—dice—en un mes que estuvo en la alcaldia el señor marqués de Cubas, ha bajado la renta en más de catorce mil pesetas.

Se me han dirigido tambien cargos sobre la calidad de las personas que destinaba á los felatos. Sobre esto solo diré que el Sr. Villaverde, con fecha 8 de Agosto me recomendaba en la presente carta (la lee), que destinara á un dependiente de consumos al felato de Bilbao, que como es sabido, es uno de los de más trabajo.

Pues el mismo Sr. Villaverde me recomendó tambien que otro dependiente de consumos fuera destinado á la fabrica de hielo de Santa Bárbara.

Pero hay más: el mismo Sr. Dato, el autor de la celebrísima Memoria, me recomendaba en esta carta (la lee) que un dependiente que prestaba sus servicios en el descansado felato del Puente de Segovia, pasara al felato del Norte, que es de más movimiento.

Y todo esto se hacia por amor al arte. (Risas.)

No puedo permanecer callado ante los cargos que ayer me dirigió en el Congreso un señor diputado, cargos que ningun con menos derecho que él debió dirigirme.

Decia ese señor diputado que no habia leído la Memoria, y sin embargo, á renglon seguido me dirigia cargos que eran una falsedad.

El señor Presidente: Ruego al orador que retire esa palabra, que siempre es dura, y lo es más por referirse á una persona ausente.

El Sr. Bosch: No la retiro en manera alguna, y siento en esto no poder complacer al señor presidente, porque se trata de asuntos que afectan á mi honra.

El señor Presidente: El Sr. Bosch puede sustituir la palabra falsedad por otra que sea menos dura.

El Sr. Bosch: Pues bien, dejando el sentido de la palabra falsedad, no tengo inconveniente en sustituirla por cualquier otra.

Me es indiferente que el gobierno renuncie ó deje de remitir la Memoria á los tribunales de justicia, porque si él no la remite la remitiré yo.

Queda la segunda parte de la comedia, ó sea la regocijada artimaña del Sr. Villaverde en contra de mi persona.

Me refiero al motin de los faroles. Aquel motin fué provocado por unos treinta ó cuarenta mozalvetes asalariados con los fondos secretos del ministerio de la Gobernacion, á cuyo único fin se destinaron en cifras redondas mil pesetas. (Atencion.)

Todo esto puedo demostrarlo con comprobantes que obran en mi poder.

Aquel saínete fué organizado hasta en sus menores detalles, hasta el detalle de cuáles eran los faroles que debian ser rotos y cuáles debian respetarse.

Si alguien pudiese dudar de mis afirmaciones, bastará que le diga, con el testimonio de personas respetables, que el joven que iba capitaneando el grupo de los amotinados, era un pasante del subsecretario de Gobernacion. (Puertes rumores.)

Cuando yo me he convencido de la verdad de estas declaraciones, presenté la renuncia de mi cargo, y el Sr. Villaverde hizo bien en aceptarla en los términos que la aceptó.

Todo lo que fueron dificultades para mí en el ministerio de la Gobernacion, fueron facilidades para mi sucesor.

Para él no hubo ley municipal ni consideraciones de ningun género. Todas las libertades conquistadas desde el año 12, quedaban abolidas para que pudiera ejercer cómodamente sus funciones cualquier tiranuelo municipal.

Ya es tiempo de que quitemos la máscara á la moralidad administrativa que se queria implantar en el Ayuntamiento.

Una de las medidas del señor marqués de Cubas para restablecer la moralidad, fué suprimir trece empleados de los de más categoría del Ayuntamiento; pero entre estos empleados estaba un Sr. Cabanillas, que fué concejal republicano, y se respetó; otro, pariente del Sr. Ruiz Zorrilla, que tambien fué respetado, dándose el caso singular de que quedaran en el Ayuntamiento el director de Las Dominicales y el respetuoso servidor de la Santa Sede.

Termino declarando que mientras he sido alcalde de Madrid, el Sr. Villaverde no hizo otra cosa que intrigar contra mí en las sombras y con la astucia que puede emplear un correligionario político.

Por lo demás, yo tengo mi conciencia tranquila, y espero confiado el fallo de la opinion pública.

El señor duque de Tetuan: Declaro que es muy difícil mi situacion en este momen-

to. Debo declarar, sin embargo, en lo que se refiere a los cargos dirigidos por el Sr. Bosch al Sr. Villaverde, que dichos cargos tienen que ser extensivos a todo el gobierno, y en tal sentido, tengo que rechazarlos.

Yo pregunto al Sr. Bosch: ¿Si desde hace tiempo sabía que el Sr. Villaverde intrigaba contra él, por qué no hizo la renuncia de la alcaldía?

Expone despues el orador que la informacion del Ayuntamiento y la forma en que debía redactarse el decreto admitiendo la dimision del Sr. Bosch fueron acordadas en Consejo de ministros.

Sostiene despues, con la lectura del informe del Consejo de Estado en la Memoria que se escribió en tiempo del señor Aguilera, que los cargos que existen contra el actual Ayuntamiento no son bastantes para remitir la Memoria del Sr. Dato a los tribunales.

El Sr. Silvela (D. Luis) hace uso de la palabra para defender a varios ausentes, declarando en primer término que no puede creer que el Sr. Villaverde observara la conducta doble y artera que había dicho el Sr. Bosch.

Explica despues su intervencion como letrado consultor en el expediente de expropiacion de una casa de la calle de Goya, asunto que figura en la Memoria del Sr. Dato, y al cual se refirió ayer en el Congreso el Sr. Silvela (D. Francisco).

De sus explicaciones resulta que el municipio había pagado dos millones de pesetas por unos terrenos que no habían sido inscritos en el registro de la Propiedad a nombre del vendedor.

Si esto es exacto, ¿por qué ha calificado de falsedad el Sr. Bosch lo que dijo ayer en el Congreso el Sr. Silvela?

El Sr. Bosch: No ha dicho que la Memoria la llevará él a los tribunales?

El Sr. Silvela: Pues los tribunales se encargaran de depurar la verdad.

Lo que yo siento es que el señor ministro de Estado haya hecho una defensa tan débil del Sr. Villaverde, cuando los cargos que le ha dirigido el Sr. Bosch requieren por parte del gobierno una terminante y enérgica defensa.

El señor ministro de Estado rectifica con energía, declarando que la defensa que él ha hecho del Sr. Villaverde es más noble y más leal que la que había hecho el Sr. Silvela de otras personas ausentes. (Impresion.)

El Sr. Silvela: ¿Es buena defensa la del señor ministro de Estado, al decir que se hacía responsable de los actos oficiales del Sr. Villaverde?

¿Pues qué, la comedia del motin de los faroles, fomentada por los agentes de la autoridad y organizada en el ministerio de la Gobernacion, segun ha dicho el señor Bosch, es cierta o no es cierta? Si fuera cierta, ¿cómo podía ignorarla ningún ministro? Y si no es cierta, como yo creo, el señor ministro de Estado ha debido rechazar inmediatamente tan grave acusacion, porque no solo comprende al Sr. Villaverde, sino a todo el gobierno, incluso al señor Cánovas.

El señor ministro de Estado insiste en que su defensa del Sr. Bosch era todo lo suficiente que debía ser.

El señor marqués de Urquijo declara que, en efecto, el señor marqués de Cubas ordenó el pago a la casa Urquijo y Compañía de la cantidad de 22.000 duros; pero que dicha cantidad era una deuda contratada por el Ayuntamiento para el pago de los mercados de la Cebada y de los Mostenses, que dan un ingreso considerable al erario municipal.

El señor marqués de Trives declara que las disidencias surgidas en el gobierno, y que dieron motivo a la salida del Sr. Villaverde, no han sido, como se ha dicho, por una cuestion de procedimiento, sino que el verdadero motivo no ha sido otro que una cuestion personal.

Se lamenta despues del doloroso espectáculo que había dado esta tarde en el Senado el partido conservador, y declara que este partido ha pasado los dos años que lleva en el poder resolviendo cuestiones personales, sin haber cumplido sus promesas de la oposicion.

Puesto que la cuestion del Ayuntamiento se ha hecho una cuestion política, es necesario saber si el partido conservador ha cumplido con los principios que invocó para subir al poder.

Si los ha cumplido, deben unirse todos los que profesan las ideas conservadoras; si no los ha cumplido, debe dejar el gobierno para rehacerse en la oposicion con la bandera de la moralidad. (Muy bien.)

El señor ministro de Hacienda: Si el señor marqués de Trives cree que el partido conservador no ha cumplido en el gobierno sus principios y sus promesas, ha debido separarse de ese partido.

Yo creo que las ha cumplido con el nuevo arancel y el presupuesto.

Una voz: ¡Bueno está el arancel y el presupuesto!

El Sr. Bosch de Rubianes defiende al señor marqués de Bogaraya de los cargos que le dirigió el Sr. Bosch suponiendo que había sido cabeza de motin, a cuyas palabras se asocia el señor ministro de la Guerra en nombre del gobierno.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesion de hoy 7 a las tres y media, presidida por el Sr. Sanchez Boidya.

Las tribunas repletas y los escaños llenos. El aspecto general de la Cámara animadísimo.

El banco azul desierto. Juran y prometen. Jura el cargo de diputado el Sr. Bergamín, y el Sr. Salmeron promete, despertando este acto gran curiosidad.

Incompatibilidades. Entrándose en la órden del día, continúa la discusion de incompatibilidades referente al Sr. Isasa, electo por Córdoba.

El Sr. Landecho impugna el voto del Sr. Palma, y se desecha. Se aprueban varios dictámenes.

Debate político. Se da lectura de una proposicion incidental, que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso la siguiente proposicion incidental:

Pedimos al Congreso se sirva declarar que la doctrina aplicada por el señor presidente del Consejo al proyecto de suspension del Ayuntamiento de Madrid es la única legal, teniendo en cuenta los preceptos de la ley municipal vigente.

Palacio, etc., etc.—Mochales, Luna, Castellanos, Viana, Botella, Monasterio y Bushell.»

El marqués de Viana manifiesta que la defenderá por ser uno de los firmantes de ella, y por no hallarse presente quien tenía el encargo de defender la proposicion.

El marqués de Mochales, que entra en aquel momento, defiende la proposicion con breves palabras.

El ministro de la Gobernacion dice que acepta la proposicion en nombre del gobierno, considerándola patriótica, y censura que la minoría liberal, en vez de tratar problemas económicos interesantes al país, procure con el debate ahondar las diferencias de criterio que puedan existir en el partido conservador. (Rumores.)

El Sr. Moret manifiesta que la minoría liberal ha promovido el debate, no solo porque era el primero del programa parlamentario del partido, sino porque encierra un interés político grande, que ha sido confirmado por las palabras mismas del ministro de la Gobernacion, y que excusa más palabras, porque no sabe si existe a estas horas gobierno ni mayoría.

El Sr. Silvela manifiesta que no pueden votar la proposicion los que han sostenido parecer contrario y siendo ministros de la Gobernacion han resuelto el asunto municipal de distinto modo; pero añade que siendo lo que se debate cuestion de gabinete presentada por el gobierno y un acto político que puede decidir de la vida del partido conservador, procede que todos voten la proposicion, y si alguno no se halla presente, se adhiera y lo haga constar en el acta. (Fuertes rumores.)

Pedida votacion nominal, se produce alguna confusion en la Cámara. Abandonan el salon casi todos los silvelistas.

Las minorías todas se abstienen. Se toma en consideracion por 121 votos contra seis, dados por los amigos del señor Martos y por el Sr. Ruiz del Arbol.

El resultado de la votacion era esperado con verdadero interés por toda la Cámara.

El Sr. Alfau consume el primer turno en contra de la proposicion, y manifiesta extrañeza por cuanto sucede, porque se dirige contra el Sr. Cánovas, que no solo es el ilustre é indiscutible jefe del partido, sino un ídolo para todos. (Rumores y risas.)

Continúa censurando que la proposicion se haya presentado, porque tiende a patentizar la espantosa division en que el partido conservador se encuentra. (Asombro general.)

El marqués de Viana defiende la proposicion, considerándola necesaria para demostrar la unanimidad de la mayoría.

Una voz: La unanimidad de 121. (Risas.) Sostiene la tesis de que siendo una cuestion política la que se ventila, puesto que el gobierno la hace cuestion de gabinete, procedía la proposicion incidental con la cual desaparecen todas las diferencias que puedan existir en la mayoría.

Niega que haya esa espantosa disidencia de que se habla por el Sr. Alfau. (Grandes risas en las minorías.)

Yo que no tengo como el Sr. Alfau por ídolo al presidente del Consejo, considero, como individuo del partido conservador, que la minoría liberal ha lanzado un reto de guerra sin cuartel que se debe aceptar para salvar los grandes intereses que defiende el partido conservador.

El Sr. Alfau rectifica, sosteniendo que el partido conservador fué llamado al poder por sus ideas y no por sus hombres.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) consume el segundo turno en contra, afirmando que por mucho que sea el respeto que merecen el Sr. Cánovas, como jefe del partido, y otras personalidades, se debe proceder en casos como el presente con entereza y reconocer la verdad de los hechos, segun la cual el partido conservador debe abandonar el poder si quiere caer con dignidad (expectacion).

El gobierno no oye la opinion sana del país, solo se atiende cuando se presentan los tumultos, cuando la verdad es que se debe indultar a los reos y quitar alcaldes sin esperar al motin. (Muy bien, muy bien.)

El mejor servicio que el gobierno puede prestar al país es abandonar el poder y no pedir votos de confianza vergonzantes. Si continúa conculcará el gobierno con el partido conservador y Dios sabe si con algo más. (Profunda impresion.)

Sostiene que el Sr. Silvela procedió ayer como un hombre serio, exponiendo claramente sus ideas y recabando su libertad de accion para juzgar hechos en que vá envuelto el concepto de moralidad administrativa, porque ha llegado el momento de que el partido conservador haga algo en pró de la patria, aunque sea un poco tarde. En moralidad y en economías, los dos puntos capitales del programa conservador, no hemos hecho nada, lo que se ha hecho es la vista gorda. (Rumores de sensacion.)

Hoy—dice—se resuelven expedientes por dinero y se roba escandalosamente en las aduanas, y esto es lo que necesita medidas enérgicas y radicales.

(El Sr. Salmeron ocupa un puesto en el banco del Sr. Azárate, al lado del señor Labra.)

Todo lo sucedido demuestra que el señor Silvela se atiene a las prácticas de la ley, pero el Sr. Cánovas ni a las prácticas ni a la ley. (Atencion.)

En su concepto, no se necesita consultar al Consejo de Estado sobre hechos que son verdaderos delitos, y sobre los cuales solamente los tribunales deben decidir. Con este motivo afirma que no se debe votar la proposicion, porque no debe ser el Congreso el llamado a resolver sobre asuntos que son de competencia de los tribunales, y además estima que la proposicion es un voto de confianza vergonzante que solicita el gobierno.

El Sr. Botella consume el segundo turno en pró, y censura el discurso del señor Dominguez por creer que lo ha hecho para acercarse a las minorías.

El Sr. Dominguez, rectificando, conigna que el Sr. Silvela, para hacer cier-

tas afirmaciones, debió mirar al banco azul y ver quién lo ocupaba, y despues quién estaba fuera de él.

El Sr. Botella replica que tiene por buen ministerial al Sr. Dominguez, pero que también es cierto se puede decir al gobierno: «¡Buenos amigos tienes, Benito!»

El señor marqués de Sardoal consume el tercer turno en contra.

Dice que no comprende cómo despues del último discurso del Sr. Cánovas, se ha presentado hoy la proposicion que se discute.

Afirma que el gobierno ha muerto y no resucitará.

Dice que es extraño que no hayan tomado parte en la discusion ni el Sr. Sagasta, ni ningún republicano. Alude también al Sr. Salmeron.

Termina diciendo que el partido conservador está disuelto y no podrá seguir gobernando porque es un peligro para todo.

El señor marqués de Lema consume el ter turno en pró, y rectifica despues el señor Sardoal.

El Sr. Sagasta: Creo que sería un mal precedente venir aquí a interpretar las leyes, y que esto no es voto de confianza sino una proposicion de.... no encuentro la palabra.... de vilipendio, y hemos de votar en contra.

Es vilipendio para los amigos del señor Silvela, porque se les hace votar lo contrario de lo que han aplaudido. Por el consejo del Sr. Silvela muchos diputados han votado contra su conciencia.

Y es vilipendio también para los amigos que ya no soportan, sino que aguantan al presidente del Consejo, y yo que combato con franqueza y con lealtad al Sr. Cánovas, por su desacertada política siento que caiga de esa manera. 221 votos tenía yo, y caí! (Risas.)

Veo con profunda pena la division del partido conservador, porque la Monarquía necesita partidos robustos.

Esa proposicion es un trágala para el señor Villaverde y para el Sr. Silvela, y como lo que principalmente se busca es un deslinde de campos entre los conservadores, nos abstenemos de votar. (Bien, bien en las minorías.)

El señor ministro de Gracia y Justicia se extraña de las cosas que dice el señor Sagasta.

El Sr. Sagasta: Y otras muchas que podría decir, pero que me las callo.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la cuestion está muy clara, y vuelve a referir lo sucedido en Consejo con la Memoria municipal, y que los que han votado por el presidente del Consejo no ha sido por *sacri-ficio*, sino por identidad de pareceres sobre la cuestion que se debate.

El Sr. Pi dice que no tienen razon ni Cánovas ni Silvela, porque los Ayuntamientos son autónomos y la informacion ilegal, y que por esto se abstienen.

El Sr. Nocedal se felicita del espectáculo; se despide del Congreso y desea que los liberales duren poco, y que no vengán los republicanos. (Risas y rumores.)

Le contesta brevemente el Sr. Cos-Gayon.

Votacion.

La proposicion es aprobada por 107 votos contra seis. Eran las ocho menos diez.

Sesion del Ayuntamiento.

Se abre a las tres de la tarde. Preside el alcalde.

Se aprueba el acta y sin discusion varios asuntos de oficio de escaso interés.

Leída la real órden nombrando tenientes de alcalde a los Sres. Mendez Vigo, Escobar, Menendez Tejo y Caballero, el señor conde de Peñalver les entrega los bastones de sus nuevos cargos.

El Sr. Castañer ruega a la presidencia se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de publicar un Boletín periódico que contenga todos los actos y acuerdos que ejecute la administracion municipal, a fin de que el público los conozca.

El Sr. Chies dice que sin demora se realice dicho pensamiento, tanto más, cuanto que el ministro de la Gobernacion ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por la Asociacion de propietarios, contra la publicacion del Boletín.

Se adhiera a lo dicho por el Sr. Chies el Sr. Noguera, y el alcalde ofrece atender el expresado ruego.

El Sr. Arcas ataca duramente la gestion de la junta de enseñanza, a la que dirige la Memoria del Sr. Dato gravísimas acusaciones, y añade que el concejal Sr. Nuñez Samper cobra 10.000 pesetas por un local de escuela, declarado insalubre y anti-higiénico.

Tercian en este debate los Sres. Rincon, Castañer y el Sr. Chies, que hace grandes inculpaciones a los Sres. Garci Nuño y Morcillo, vocales de aquella junta, inculpaciones que, segun añadió, están en la susodicha Memoria.

El Sr. Garci Nuño se defiende, y el conde de Peñalver opina que se deje para otro día el tratarse de esta cuestion.

El Sr. Gayo denuncia dos abusos de obras públicas, contestándole el Sr. Sanchez (D. Simon).

El Sr. Chies empezaba a hablar de la libertad de conciencia y otras libertades, cuando abandonamos la Casa-Villa.

Firma de la Reina.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Reorganizando los establecimientos de instruccion militar y creando la academia de ampliacion de Infantería

—Aprobando las bases para la redaccion del reglamento de obras y servicios del cuerpo de ingenieros militares.

—Nombrando segundo cabo de la capitania de Castilla la Nueva al general de division D. Antonio Zizirica; comandante general de la segunda division organica, al general de division D. Ricardo Ortega, y de la octava, al de la propia clase D. José March; gobernadores militares, de la provincia de Cáceres, al general de brigada D. Eugenio Gonzalez Moro, y del castillo de la Cañana, al del mismo empleo D. Emiliano Loño, y jefe de seccion del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Eduardo Verde Montenegro.

—Aprobando el reglamento para revista de comisario de los cuerpos y clases del ejército,

—Promoviendo a inspector médico de segunda clase al subinspector de primera D. Pedro Peñuelas, y nombrándole subinspector de Sanidad militar de la isla de Cuba.

—Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al general de brigada don Luis Martinez Monje, y al auditor general de ejército D. Carlos Arriera.

También ha firmado S. M. varios decretos de material.

La estatua del general Cassola.

Esta tarde, a las dos, se ha verificado el acto de descubrir el monumento a la memoria del general Cassola, en los jardines de la calle de Ferraz.

La concurrencia ha sido extraordinaria, pues veíase allí a los numerosos jefes y oficiales de infantería que hoy existen en Madrid y comisiones de todas las demás armas é institutos del ejército.

Entre los generales que han asistido a esta ceremonia, se hallaban los señores Pavia, Calleja, Primo de Rivera, Borrero, Martitegui, Santelices, Ibañez, Echagüe, Sanchez Gomez, Zizirica y otros.

Se descubrió la estatua a los acordes de la Marcha Real.

El regimiento de Leon, que hizo los honores, desfiló por delante del monumento. Del elemento civil y eclesiástico, solo hemos visto al alcalde y al obispo de Sion.

El Sr. Borrero elogió la memoria del general Cassola, diciendo que con sus reformas se habían hecho imposibles doloresos extravíos de otras épocas y el triunfo de ciertas altas influencias.

El general Pavia se advirtió estaba algo nervioso durante este discurso.

El Sr. Laserna leyó una Memoria sobre la vida del general Cassola.

La ceremonia ha resultado muy brillante.

Cariolos de un perro.

En la calle de San Cayetano fué mordido esta mañana por un perro un sugeto llamado José Luis, de cincuenta y seis años de edad, causándole una herida grave en una pierna, de la cual fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, pasando despues a su domicilio.

Episodio.

Varios periódicos dicen que anoche, despues de la sesion, entraron en el despacho de los ministros del Congreso varias señoras para informarse de cómo iban las cosas.

S. M. la Reina ha estado esta tarde con sus augustos hijos en la Casa de Campo y en la Zarzuela (Pardo).

Por celos.

Director CORREO. Málaga 7 (3 tarde). Esta mañana una esposa abandonada por su marido, acometió a la amante de éste, dándole una puñalada en el cuello que le produjo la muerte.—Mencheta.

Emilio Zola.

París 7.—Aunque Emilio Zola insiste en presentar su candidatura a la Academia francesa no tiene probabilidad alguna de ser elegido, pues se sabe que hay un gran número de académicos resueltos a negarle el voto.

Los adversarios de Zola dicen que para entrar en la Academia no basta escribir bien, sino que además se necesitan cualidades de órden moral que no se encuentran en las obras del célebre novelista.

BALANCE DEL DIA.

En la presente crisis habría sido mejor, en nuestro concepto, vista el estado de su partido y la temperatura de la opinion, que el Sr. Cánovas hubiese anoche mismo resignado sus poderes, porque así se hubiera evitado la triste sesion de hoy del Congreso, y la más triste aun del Senado.

El mismo discurso que ayer hizo el señor Cánovas, parecía acusar en él una resolucion definitiva; pero al fin ha triunfado en su ánimo el consejo del Sr. Romero Robledo, partidario de obtener de la Cámara popular, una votacion favorable.

La proposicion presentada hoy en el Congreso para perseguir este fin, integra la reproducimos en el Extracto correspondiente; y como nuestros lectores advertirán se pedía en ella una retractacion al Sr. Silvela y a sus amigos.

El Sr. Silvela, sin embargo, queriendo huir de ciertas responsabilidades, aconsejó a sus amigos lo que él declaró desde luego que no podía hacer; pero sus amigos, siguiendo su ejemplo y no su consejo, se abstuvieron casi en masa.

Lo propio hicieron liberales y republicanos por considerar que la que se ventilaba era una cuestion de organizacion y disciplina del partido conservador.

En esta votacion de que hablamos, sólo los martistas y el Sr. Ruiz del Arbol han votado en contra.

Publicada la votacion, quedó al descubierto el abandono en que sus propios amigos han dejado al Sr. Cánovas, pues en asunto tan capital, declarado de gabinete por el ministro de la Gobernacion, han resultado solamente 121 diputados conformes con la toma en consideracion de los 300 próximamente a que asciende la mayoría.

Los ministeriales han explicado la ausencia del Sr. Cánovas, diciendo que por tratarse de un voto de confianza no concurría; mas si bien nos parece correcto que llegado el momento de la votacion se abstuviera, no nos explicamos bien su ausencia durante todo el debate, porque al fin se ha discutido toda su administracion, y natural era esperar que él mismo la defendiera.

Tomada en consideracion, como hemos dicho, la proposicion favorable al gobierno, y que el Sr. Mochales defendió brevemente, se entró a discutirla en el fondo con el desarrollo que nuestros lectores pueden ver en el Extracto; siendo de notar sobre todo, el discurso verdaderamente elocuente y de sana y vigorosa oposicion, del diputado conservador Sr. Dominguez.

Lo más elocuente durante el terrible discurso del Sr. Dominguez, ha sido la actitud silenciosa y aun de terror de los canovistas, que no se atrevían ni a indicar la menor protesta.

Despues de este discurso, que causó profunda sensacion en la Cámara, el debate tuvo que languidecer a pesar de los elocuentes esfuerzos empleados por el señor marqués de Sardoal, que también habló en contra; volviendo a renacer la atencion cuando explicaron su abstencion en breves palabras los Sres. Sagasta y Pi y Margall; cuando fija su actitud el señor Martos; cuando el Sr. Cos Gayon repite que el gobierno no quiere votos equívocos, y cuando el Sr. Nocedal se despide de las presentes Cortes.

Al fin, y ya despues de las siete, se vota la proposicion por 107 votos (incluyendo tres ministros) contra siete de los martistas y de D. Lorenzo Dominguez.

Pero siendo como es interesante y dramático cuanto ha ocurrido en el Congreso, todavía esta noche, cuando sea conocida la sesion del Senado y sean leídos los discursos de los Sres. Bosch, Trives y Silvela (D. Luis), especialmente el del Sr. Bosch, la sesion del Congreso resultará pálida, porque nosotros, en nuestra larga carrera periodística, no recordamos una sesion semejante.

Concluida la sesion del Congreso, y ya en los pasillos todo el mundo, es creencia general que mañana, despues del Consejo de ministros, que el Sr. Cánovas ha citado, el gobierno presentará su dimision.

De la ceremonia de la inauguracion de la estatua del general Cassola, hablamos por separado.

La retreta, que ha principiado a las siete, ha resultado brillante.

Se apellida mi vecina Prima; es un vegetal que abunda segunda; en Bilbao verá cualquiera tercera. Al primeros de Antequera fueron varios a cazar, más resultó regular prima segunda tercera.

L. F. R.

(La solucion mañana.) Solucion a la charada de ayer: HU-MA-RE DA.

CHARADA.

Se apellida mi vecina Prima; es un vegetal que abunda segunda; en Bilbao verá cualquiera tercera. Al primeros de Antequera fueron varios a cazar, más resultó regular prima segunda tercera.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0.

A las doce de la misma, 9º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7º sobre 0.

La máxima fué de 10º grados sobre 0. La mínima, de 2º bajo 0.

El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CAMISERÍA INGLESA CALLE DEL ARENAL, NUM. 4 POR CESACION de comercio SE REALIZAN todos los ricos artículos de esta casa a precios BARATÍSIMOS. Guantes y corbatas desde una peseta

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

LA Mesa de Hornos

Comida del 8 de Diciembre. Cubierto de 5 pesetas.

Paré a la madrileña. Mayonesa de salmón. Tournados a la Godard. Coliflor saltada. Pavo asado, con berros. Dulce y helado.

LIBROS NUEVOS.

María la Tejedora. Así se titula un nuevo poema de D. Santiago Iglesias, y al cual precede un prólogo en prosa de D. Gaspar Nuñez de Arce, tan bien escrito como todo lo que hasta el presente ha salido de la pluma del inspirado autor de Los gritos del combate.

La nueva produccion del Sr. Iglesias pertenece al género de las leyendas románticas que han contribuido tanto a la gloria de Zorrilla, y está versificada con una facilidad y sencillez nada comunes.

El metro varia segun el desarrollo de la leyenda, y el lector no se siente fatigado un solo instante hasta la terminacion del poema.

La obra del Sr. Iglesias se aparta de las corrientes modernas de la poesia; pero como la belleza y el arte son los mismos en todas las escuelas y en todos los tiempos, merecen aplausos.

Colon en el Ateneo.—El distinguido escritor D. Miguel Carrasco Labadia ha comenzado a publicar una interesante obra, en la que rebate con sólidos argumentos los ataques dirigidos a Colon en el Ateneo por algunos conferenciantes.

Esta obra, que por los dos capítulos de ella hasta ahora publicados, ha de tener verdadera importancia, ha merecido grandes elogios de insignes literatos y aun de algunos de aquellos conferenciantes, que han reconocido ser éste el único trabajo serio en que se han combatido con gran acierto sus teorías.

El Sr. Carrasco, segun parece, piensa publicar pronto los restantes capítulos de su obra.

